

Gestión y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial en Manabí, Ecuador:

aplicación de indicadores UNESCO

Gestão e salvaguarda do patrimônio cultural imaterial em Manabí Equador:
aplicação de indicadores da UNESCO

Management and safeguarding of intangible cultural heritage in Manabí, Ecuador:
application of UNESCO indicators

**Maria Fernanda Garzón Félix, Blanca Enith Mendoza Mendoza,
Consuelo Maribel Mejía Ramos y Simón David Sabando Loor**

Escuela Politécnica Agropecuaria de Manabí 'Manuel Félix López'

Calceta, provincia de Manabí, Ecuador

fgarzon@espam.edu.ec; blanca.mendoza@espam.edu.ec; cmejia@espam.edu.ec;
simon.sabando.0121@espam.edu.ec

Garzón: <https://orcid.org/0000-0003-36057378>

Mendoza: <https://orcid.org/0000-0002-5645-6299>

Mejía: <https://orcid.org/0009-0003-7419-715X>

Sabando: <https://orcid.org/0009-0004-86616320>

Resumen

Este estudio analiza la gestión del patrimonio cultural inmaterial (PCI) en la provincia de Manabí, enfocándose en las comunidades rurales y su diversidad cultural. La investigación es exploratoria, analítica y descriptiva, y se desarrolla en dos etapas: el análisis de políticas públicas e institucionalidad del PCI, y una evaluación de campo con encuestas a actores clave. Se emplea la metodología del Manual de Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo, abarcando tres componentes: registros 30%, gestión y protección 40%, y transmisión y apoyo 30%. Los resultados muestran un cumplimiento del 33,9% en los indicadores, destacando debilidades en la protección del PCI, la participación comunitaria y la sensibilización. Se concluye que las políticas públicas y la articulación interinstitucional deben fortalecerse para lograr una gestión cultural efectiva y sostenible en la región.

PALABRAS CLAVE: gestión cultural; desarrollo sostenible; políticas públicas; gobernanza; comunidades rurales.

Resumo

Este estudo analisa a gestão do patrimônio cultural imaterial (PIC) na província de Manabí, com foco nas comunidades rurais e sua diversidade cultural. A pesquisa é exploratória, analítica e descritiva, e é realizada em duas etapas: uma análise das políticas públicas e das instituições de PCI e uma avaliação de campo com pesquisas com as principais partes interessadas. A metodologia utilizada é o Manual de Indicadores de Cultura para o Desenvolvimento da UNESCO, abrangendo três componentes: registros (30%), gestão e proteção (40%) e transmissão e apoio (30%). Os resultados mostram 33,9% de conformidade com os indicadores, destacando fragilidades na proteção do PCI, na participação comunitária e na conscientização. Conclui-se que as políticas públicas e a coordenação interinstitucional devem ser fortalecidas para alcançar uma gestão cultural eficaz e sustentável na região.

PALAVRAS-CHAVE: gestão cultural; desenvolvimento sustentável; políticas públicas; governança; comunidades rurais.

Abstract

This study analyzes the management of intangible cultural heritage (ICH) in the province of Manabí, focusing on rural communities and their cultural diversity. The research is exploratory, analytical, and descriptive, and is carried out in two stages: an analysis of public policies and ICH institutions, and a field evaluation with surveys of key stakeholders. The methodology used is the UNESCO Manual of Culture for Development Indicators, covering three components: records (30%), management and protection (40%), and transmission and support (30%). The results show 33.9% compliance with the indicators, highlighting weaknesses in ICH protection, community participation, and awareness-raising. It concludes that public policies and inter-institutional coordination must be strengthened to achieve effective and sustainable cultural management in the region.

KEYWORDS: cultural management; sustainable development; public policies; governance; rural communities.

1. Introducción

Comprender el significado del patrimonio cultural inmaterial (PCI) implica reconocer aquellas manifestaciones vivas que constituyen una parte esencial de la identidad de los pueblos y que se transmiten de generación en generación. La Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del PCI está diseñada para asegurar la protección del PCI en todo el mundo (Oguamanan y Yeboah-Appiah, 2024). Estas manifestaciones incluyen conocimientos, costumbres, expresiones orales, rituales, prácticas sociales, festividades y saberes vinculados con la naturaleza y la artesanía tradicional, reflejando así la diversidad cultural de la humanidad (UNESCO, 2003). Su gestión y salvaguardia adquieren relevancia no solo por su valor histórico, sino por su presencia activa en la vida cotidiana de las comunidades, fortaleciendo su sentido de pertenencia y continuidad cultural.

Una gestión adecuada de desarrollo del patrimonio cultural requiere un enfoque centrado en la sostenibilidad (UNESCO, 2014), lo que implica no solo ejecutar acciones, sino también articular recursos, actores sociales e iniciativas a través de políticas públicas y planificación estratégica (Pololikashvili, 2019).

Gestionar el patrimonio significa integrar de manera coherente estos elementos, combinando capacidades técnicas, organizativas y gubernamentales orientadas a la toma de decisiones (Manente, 2008; Zamora Acosta, 2011). Por tanto, la gestión del PCI demanda una visión articulada que permita intervenciones institucionales, públicas y de comunidades. En este contexto, Lázaro y Jiménez (2022) destacan la importante contribución de la cultura a la sostenibilidad, promoviendo el equilibrio entre sus dimensiones social, cultural y económica que garantice su preservación para las futuras generaciones.

Desde una perspectiva normativa, la Convención para la Salvaguardia del PCI, adoptada por la UNESCO en 2003, establece como objetivos fundamentales la protección, el respeto y la promoción de estas expresiones culturales en comunidades, grupos e individuos a nivel mundial (UNESCO, 2003). Uno de los instrumentos clave de esta Convención es la Lista Representativa del PCI de la Humanidad, la

cual permite visibilizar la riqueza de las expresiones culturales, generar conciencia sobre su importancia y fomentar su preservación.

La salvaguardia del PCI implica no solo su conservación física o documental, sino también su valorización social y cultural, reconociendo a los portadores como actores fundamentales en su transmisión [Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), 2013; UNESCO, 2003]. En Ecuador, este compromiso se formalizó mediante el Decreto Ejecutivo N.º 871, promulgado el 18 de enero de 2008 y publicado en el Registro Oficial N.º 361 el 17 de junio del mismo año, marcando su entrada en vigor (Párraga y Bastidas, 2021).

Bajo este marco normativo, se establecieron competencias y responsabilidades para orientar las acciones de preservación, las cuales, en concordancia con las políticas de descentralización del Estado y los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, se concretan en la transferencia de atribuciones a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y otras instancias locales a través del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Según Sandoval (2017) y Pérez Peña (2018) este instrumento asigna a los GAD la responsabilidad de proteger y promover la diversidad cultural, así como de preservar la memoria social y el patrimonio cultural.

En este contexto, la gobernanza se configura como un componente esencial en la planificación, gestión y desarrollo del PCI (Su, 2019). Esto cobra aún más relevancia frente a los desafíos globales como el cambio climático y el aumento de las temperaturas, fenómenos que afectan profundamente a la sociedad, la cultura y el patrimonio (Zaldivar e Inthamoussu, 2023). Desde las teorías del desarrollo, se reconoce que una gobernanza efectiva permite articular e integrar recursos provenientes de distintos sectores sociales, lo que contribuye significativamente a la conservación y promoción del PCI (Duan, 2023).

Ante esta complejidad, la UNESCO (2014) plantea una iniciativa de sensibilización mediante su manual metodológico de Indicadores de Cultura para el Desarrollo, una herramienta innovadora que destaca la función

multidimensional de la cultura en los procesos de desarrollo. Este enfoque proporciona lineamientos para integrar la cultura en las políticas públicas, en coherencia con la Convención de 2005 sobre la diversidad de las expresiones culturales, fortaleciendo así la gestión del PCI frente a los desafíos contemporáneos.

La provincia de Manabí destaca por su diversidad natural y cultural posicionándose como un destino turístico valorado a nivel nacional e internacional. Su patrimonio se expresa en manifestaciones como el sombrero de toquilla, símbolo de identidad local, inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad el 5 de diciembre de 2012 [Ministerio de Turismo de Ecuador (MINTUR), 2012]. Asimismo, Portoviejo fue declarada Ciudad Creativa en gastronomía el 30 de octubre de 2019, fruto del esfuerzo institucional [Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), 2019]. A su vez, Montecristi se incorporó el 6 de noviembre de 2023 a la Red de Ciudades Creativas, reconocida por su herencia en artesanía y arte popular (MINTUR, 2023). Estos reconocimientos reflejan el compromiso territorial en integrar la cultura y la creatividad como ejes estratégicos de desarrollo.

A pesar de su potencial patrimonio, la provincia de Manabí enfrenta limitaciones que dificultan el desarrollo del PCI. Uno de los factores es la baja asignación presupuestaria a los GAD (Vera y Mendoza, 2024; Cruz *et al.*, 2020; CRESPIAL, 2009), lo cual restringe el apoyo a las iniciativas culturales, agravado por la falta de una visión clara sobre el valor estratégico del PCI como los señala. Asimismo, una problemática relevante en torno al PCI, es la debilidad que presentan los actores y gestores culturales en los procesos de registro y documentación del PCI, lo cual limita su visibilidad, salvaguardia y transmisión. En este sentido, Mendoza *et al.* (2025) señalan la importancia de actualizar de manera periódica, con el fin de observar y documentar los cambios que pueden producirse en estas manifestaciones vivas.

Bajo este contexto, el artículo analiza la gestión del PCI en Manabí, aplicando los

indicadores de cultura para el desarrollo de la UNESCO, una herramienta que permite evaluar sistemáticamente el papel de la cultura en las dinámicas locales. La importancia de este estudio radica en ofrecer un diagnóstico que permita comprender la gestión existente y aportar insumos técnicos para fortalecer el enfoque de salvaguardia cultural en la provincia, en consonancia con los compromisos internacionales asumidos por Ecuador.

2. Metodología

La provincia de Manabí, como se observa en la FIGURA 1, está ubicada en el centro de la región litoral del Ecuador. Su territorio se extiende a ambos lados de la línea equinoccial, desde los 0°25' de latitud norte hasta los 1°57' de latitud sur, y desde los 79°24' hasta los 80°55' de longitud oeste.

La investigación tuvo como propósito analizar la gestión y salvaguardia del PCI de la provincia de Manabí. Es de carácter exploratorio, analítico y descriptivo; centra sus estudios en la diversidad geográfica, humana y cultural de las comunidades rurales de Manabí, que se expresa en su patrimonio intangible o inmaterial y cobra sentido gracias a la apropiación asumida por las colectividades.

De esta forma, el trabajo se desarrolló en dos momentos: (1) la primera actividad abarcó el análisis de la gobernanza e institucionalidad, implicando la necesidad de abordar políticas públicas y señalar las entidades reguladoras de la cultura que respaldan dicho patrimonio; (2) luego, se llevó a cabo una evaluación *in situ* mediante visitas con la aplicación de un cuestionario de preguntas a los actores involucrados, identificados a través de un mapeo de actores vinculados al ámbito cultural en la zona de estudio.

Para ello se utilizó el Manual Metodológico/Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) en el año 2014. Esta metodología tiene como objetivo proporcionar una visión global de los puntos fuertes y las deficiencias en los esfuerzos públicos para generar un marco multidimensional que garantice la sostenibilidad del patrimonio y su contribución al desarrollo.

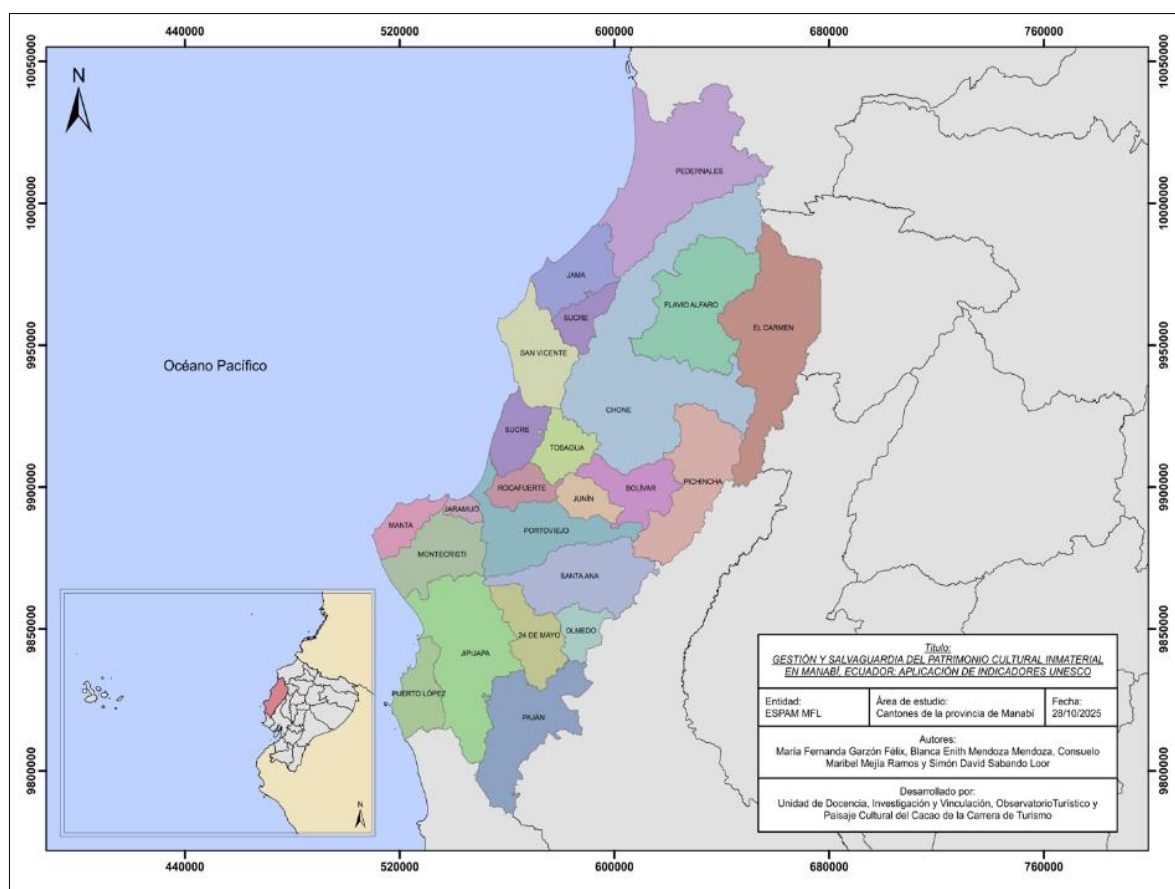


FIGURA 1. Ubicación geográfica de la provincia de Manabí. Fuente: elaboración propia

La investigación tuvo como propósito analizar la gestión y salvaguardia del PCI de la provincia de Manabí. Es de carácter exploratorio, analítico y descriptivo; centra sus estudios en la diversidad geográfica, humana y cultural de las comunidades rurales de Manabí, que se expresa en su patrimonio intangible o inmaterial y cobra sentido gracias a la apropiación asumida por las colectividades.

Bajo este contexto, el trabajo se desarrolla en dos momentos: la primera actividad abarcó el análisis de la gobernanza e institucionalidad, implicando la necesidad de abordar políticas públicas y señalar las entidades reguladoras de la cultura que respaldan dicho patrimonio. Posteriormente, se llevó a cabo una evaluación *in situ* mediante visitas con la aplicación de un cuestionario de preguntas a los actores involucrados, identificados a través de un mapeo de actores vinculados al ámbito cultural en la zona de estudio. Para ello se utilizó el Manual Metodológico/Indicadores UNESCO de

Cultura para el Desarrollo (IUCD) en el año 2014. Esta metodología tiene como objetivo proporcionar una visión global de los puntos fuertes y las deficiencias en los esfuerzos públicos para generar un marco multidimensional que garantice la sostenibilidad del patrimonio y su contribución al desarrollo.

Este formulario es un indicador estándar de carácter cualitativo que se presenta en forma de lista de control, con miras a evaluar el grado de desarrollo de un marco público multidimensional para la sostenibilidad del patrimonio. La aplicación de este instrumento se organizó en tres componentes que son: primero, registros e inscripciones, que comprende los registros e inventarios de categoría nacional e internacional que cubren el patrimonio material, inmaterial y mueble y que tiene un peso de 30%; en segundo lugar, el componente protección, salvaguardia y gestión, que comprende las políticas, medidas,

facilidades, creación de capacidades y actividades comunitarias concretas asociadas a la protección, la conservación y la gestión del patrimonio a nivel nacional, tiene un peso del 40% y, el tercer componente es la transmisión y movilización de apoyos que abarca acciones dirigidas a sensibilizar al público en general sobre el valor y el sentido del patrimonio, así como sobre las amenazas potenciales, por medio de la señalética, los servicios de

interpretación, las campañas de comunicación, las actividades educativas, sector privado, tiene un peso de 30% dando un total del 100%.

Para evaluar de manera cuantitativa el nivel de sostenibilidad del patrimonio, se procedió a aplicar la siguiente fórmula considerando pesos específicos para cada componente y subcomponente.

Cálculo	Fórmula
Cumplimiento (%) =	$\left(\frac{\text{Criterios Cumplidos}}{\text{Total de Criterios}}\right) \times 100$
Puntuación Máxima (%) =	$\left(\frac{\text{Peso del Subcomponente}}{100}\right) \times \text{peso del componente}$
Puntuación Obtenida (%) =	Cumplimiento (%) X Puntuación Máxima (%)
TOTAL, GENERAL (%)	$\sum$ Puntuaciones Obtenidas

El proceso de investigación de la gestión del PCI por parte de los actores involucrados, se realizó mediante una encuesta que se dirigió a los actores públicos de los GAD para conocer acerca de la situación actual del PCI de la provincia de Manabí.

A continuación, en la TABLA 1 se señalan los componentes de Sostenibilidad del Patrimonio de la UNESCO, tomando como referencia los indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo.

TABLA 1. Indicador de sostenibilidad del patrimonio de la UNESCO.
Fuente: elaboración a partir de indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo

Componente 1: Registros e Inscripciones 30%	
Internacional (33%)	✓ Listas de PCI actualizados y enviados a UNESCO en los últimos 5 años ✓ Existen sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial (cultural, natural o mixto) ✓ Existe uno o varios elementos inscritos en la Lista Representativa del PCI de la humanidad ✓ Existen elementos inscritos del PCI que requieren medidas urgentes de salvaguardia ✓ Existen programas y proyectos reconocidos como buenas prácticas de salvaguardia por la UNESCO (2003)
Nacional (67%)	✓ Registro nacional del patrimonio cultural y natural existente ✓ Actualización del registro nacional en los últimos 5 años ✓ Inventarios nacionales o subnacionales del PCI ✓ Actualización de al menos un inventario del PCI en los últimos 5 años ✓ Lista de bienes culturales protegidos y actualizada en los últimos 5 años ✓ Base de datos de bienes culturales sustraídos para uso policial y aduanero ✓ Registro nacional del patrimonio cultural y natural existente

Continuación tabla 1

Componente 2: Protección, Salvaguardia y Gestión (40%)	
Conservación y valorización (33%)	✓ Presupuesto anual reservado para la identificación, salvaguardia, conservación y gestión del patrimonio ✓ Se ha aprobado legislación, políticas para conservar y promover el patrimonio cultural y natural en los últimos 5 años ✓ Se ha aprobado regulaciones sobre excavaciones arqueológicas ✓ Se han aprobado medidas contra el tráfico ilícito de bienes culturales protegidos ✓ Existen unidades de la policía y aduanas especializadas en patrimonio ✓ Existen museos que custodian colecciones permanentes de patrimonio. ✓ Planes de gestión patrimonial elaborados o actualizados en los últimos 3 años a nivel subnacional, nacional o internacional ✓ Existen uno o más planes de gestión de riesgos de desastres para sitios patrimoniales en caso de peligro y vulnerabilidad ✓ Existen centros de documentación del patrimonio cultural, natural, material o inmaterial ✓ Se han llevado a cabo estudios científicos sobre amenazas al patrimonio en los últimos 2 años ✓ Inclusión del patrimonio en planes de desarrollo nacional
Creación de capacidades y conocimientos (33%)	✓ Existen uno o más centros nacionales de creación de capacidades en áreas relacionadas con el patrimonio dirigido a formar profesionales del patrimonio ✓ En los últimos 3 años, se han puesto en marcha uno o más programas de formación especializada para técnicos en conservación del patrimonio material ✓ Existen uno o más programas de formación y creación de capacidades para comunidades sobre PCI en los últimos 3 años ✓ Se han implementado en los últimos 3 años programas de formación para fuerzas armadas sobre protección de bienes culturales en conflictos armados ✓ Se han desarrollado en los últimos 3 años programas de capacitación sobre lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, dirigidos a policía, aduanas, museos y autoridades
Participación comunitaria (33%)	✓ Se fomenta la participación comunitaria en la identificación y registro del patrimonio cultural material ✓ Se promueve la participación comunitaria en la identificación e inventario del patrimonio cultural inmaterial ✓ En los últimos 2 años se han implementado acciones para fortalecer el rol comunitario en la protección del patrimonio y la lucha contra el tráfico ilícito ✓ Existen comités de gestión de sitios de patrimonio con representación de las comunidades locales ✓ En los últimos 2 años se han adoptado acciones para involucrar a minorías y pueblos autóctonos en la protección y transmisión del patrimonio ✓ En los últimos 2 años se han aplicado medidas que respetan las prácticas tradicionales de acceso al patrimonio cultural inmaterial
Componente 3: Transmisión y Movilización de Apoyos (30%)	
Sensibilización y educación (60%)	✓ Los sitios patrimoniales están claramente identificados para que los visitantes reconozcan su valor como patrimonio cultural. Los tres sitios más visitados cuentan con centros de interpretación o servicios de divulgación del patrimonio cultural y/o natural ✓ Existen centros comunitarios y asociaciones comunitarias creadas y gestionadas por las comunidades para apoyar la transmisión del patrimonio inmaterial y su valor para las comunidades ✓ Existe una política de precios diferenciada para los visitantes nacionales en los sitios de patrimonio ✓ En los últimos 2 años se han implementado programas nacionales para sensibilizar y educar al público sobre la importancia y fragilidad del patrimonio cultural y natural ✓ En los últimos 2 años se han realizado actividades de formación para docentes y educadores sobre patrimonio cultural

Continuación tabla 1

	✓ En los últimos 2 años se han implementado programas escolares para sensibilizar a alumnos de primaria sobre el patrimonio cultural ✓ En los últimos 2 años se ha lanzado una campaña en los medios de comunicación para sensibilizar sobre el patrimonio al público en general
Estimular el apoyo (40%)	✓ En los últimos 2 años se han implementado medidas para involucrar a la sociedad civil y al sector privado en la protección y conservación del patrimonio ✓ Existen acuerdos formales con operadores turísticos para proteger y conservar sitios patrimoniales ✓ Existen fundaciones o asociaciones privadas dedicadas a la defensa, sensibilización y financiamiento del patrimonio

3. Resultados

3.1. Análisis de la gestión del PCI de la provincia de Manabí

La gobernanza e institucionalidad son pilares fundamentales para una gestión efectiva del PCI en Manabí. Su análisis requiere examinar las políticas públicas diseñadas para la protección y promoción del PCI, así como la distribución de competencias entre los distintos actores institucionales. En este contexto, es fundamental identificar a los principales agentes involucrados en la gestión del PCI y evaluar el grado en que sus acciones se alinean con las políticas establecidas. Esto implica revisar las normativas vigentes y determinar las responsabilidades asignadas a los entes reguladores del ámbito cultural en el país.

Tanto en la gestión del PCI como en el desarrollo de la actividad turística, existen marcos normativos y políticas específicas que rigen la actuación de los organismos competentes. Estas regulaciones establecen directrices que deben ser cumplidas por los actores institucionales involucrados en la protección y difusión del patrimonio cultural.

La TABLA 2 presenta un panorama integral de los principales actores, marcos normativos y competencias institucionales que intervienen en la gestión y salvaguardia del PCI en Ecuador, con énfasis en su aplicación territorial en la provincia de Manabí. El análisis evidencia que la protección del PCI está respaldada por una normativa robusta, sustentada en la Constitución de la República, que reconoce al

patrimonio cultural como un componente esencial del desarrollo nacional y del régimen del Buen Vivir.

Desde el nivel central, la Constitución establece que el Estado es responsable de la rectoría del Sistema Nacional de Cultura, así como del diseño de políticas públicas orientadas a la protección, promoción y fortalecimiento del patrimonio y la memoria social. En esta línea, el Ministerio de Cultura y Patrimonio lidera la formulación de dichas políticas, mientras que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ejecuta acciones técnicas de investigación, registro y salvaguardia. Complementariamente, el Ministerio de Turismo, a través de su normativa, reconoce el valor del PCI como recurso fundamental para el desarrollo del turismo cultural y comunitario, fomentando su integración en las estrategias turísticas nacionales.

En el ámbito subnacional, la COOTAD otorga competencias específicas a los GAD, tanto provinciales como cantonales. Estas entidades entre sus competencias tienen la responsabilidad de fomentar la diversidad cultural, promover actividades artísticas y culturales, y ejecutar acciones para la conservación del patrimonio cultural en sus territorios. Además, se resalta la obligación de los GAD de articularse entre sí y con el nivel central, promoviendo un enfoque de gobernanza territorial del patrimonio.

TABLA 2. Políticas públicas de la gestión del PCI. Fuente: elaboración propia a partir de los reglamentos oficiales competentes

Entidad Reguladora	Normativa Aplicable	Disposiciones Claves sobre la Gestión del PCI
Constitución del Ecuador	Título VI. Régimen de Desarrollo, Capítulo I, Art. 276, inciso 7	Establece la obligación del Estado de proteger y promover la diversidad cultural, así como la preservación y fortalecimiento de la memoria social y el patrimonio cultural
	Título VII. Régimen del Buen Vivir, Capítulo I, Sección V, Art. 378	Determina que el Sistema Nacional de Cultura estará integrado por instituciones y colectivos culturales, sujetándolos a control y rendición de cuentas. El Estado asume la rectoría del sistema y la formulación de políticas nacionales en la materia
Ministerio de Turismo	Reglamento General a la Ley de Turismo, Título I, Capítulo I, Art. 4, numeral 7	Promueve y fomenta el turismo, con énfasis en el turismo receptivo, interno y social, contribuyendo a la valorización del patrimonio cultural inmaterial
Gobierno Autónomo Provincial	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Título I, Art. 4, literal e	Establece como finalidad la protección y promoción de la diversidad cultural, asegurando su reproducción e intercambio, así como la preservación y desarrollo del patrimonio cultural
	COOTAD, Capítulo II, Sección I, Art. 41, literal i	Dispone la promoción y patrocinio de las culturas, las artes y actividades recreativas en el ámbito rural, en coordinación con otros gobiernos descentralizados
Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal (GAD)	COOTAD, Capítulo III, Art. 54, literales g, q y s	g) Regula, controla y fomenta la actividad turística cantonal en coordinación con otros gobiernos descentralizados, promoviendo el turismo comunitario q) Promueve y financia actividades culturales, artísticas y recreativas en beneficio del cantón s) Fomenta acciones de protección y conservación del patrimonio cultural y de la memoria social, promoviendo la interculturalidad y diversidad

Sin embargo, aunque el marco jurídico e institucional establece roles claramente definidos, persisten desafíos en la implementación efectiva de estas competencias. Las limitaciones presupuestarias, la débil articulación interinstitucional, la escasa formación técnica en los GAD y la falta de ordenanzas específicas en muchos cantones dificultan una gestión integral del PCI. Por ello, resulta fundamental fortalecer los mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, institucionalizar la participación comunitaria y territorializar las políticas públicas para que respondan a las realidades locales.

En este contexto, la estructura normativa ofrece una base para la protección del PCI; sin embargo, su eficacia depende de la capacidad de gestión, articulación y apropiación local, especialmente en provincias como Manabí, donde el PCI constituye un eje estratégico para el desarrollo sostenible, la identidad y la cohesión social.

3.2 Análisis de la gestión del PCI, indicadores UNESCO para el desarrollo de la cultura

Para evaluar la valoración actual del PCI en la provincia de Manabí, se realizaron 18 entrevistas a los actores responsables, incluyendo a directores de los departamentos

de cultura de los GAD y dirección del INPC. A estos se les aplicó un cuestionario basado en los indicadores de sostenibilidad del patrimonio según la UNESCO, adaptado a las características y contexto de los entrevistados. Las entrevistas se llevaron a cabo en los meses de junio a agosto de 2023 y se organizaron en tres secciones, correspondientes a las variables

principales y sus indicadores: registro e inscripción del patrimonio, protección, salvaguarda y gestión, así como la transmisión y movilización de apoyo. Los resultados obtenidos se presentan a continuación (TABLA 3).

TABLA 3. Indicadores UNESCO para el desarrollo de la cultura. Fuente: elaboración propia a partir de los indicadores UNESCO para la sostenibilidad

Indicador - Sostenibilidad del PCI Manabí					
Componente	Subcomponente / Peso	Criterios evaluados	Criterios Cumplidos	Puntuación Máxima %	Puntuación obtenida %
1. Registros e Inscripciones (30%)	Internacional (33%)	5	1	9,90%	1,98%
	Nacional (67%)	7	3	20,10%	8,60%
Total, componente		12	4	30%	10,58%
2. Protección, Salvaguardia y Gestión (40%)	Conservación y valorización (33%)	12	5	13,20%	5,50%
	Creación de capacidades y conocimientos (33%)	5	1	13,20%	2,60%
	Participación comunitaria (33%)	6	1	13,20%	2,20%
Total, componente		23	7	40%	10,3%
3. Transmisión y Movilización de Apoyos (30%)	Sensibilización y educación (60%)	8	4	18%	9,00%
	Estimular el apoyo (40%)	3	1	12%	4,00%
Total, Componente		11	5	30%	13,0%
TOTAL, GENERAL		46	16	100%	33,90%

En la TABLA 3, el componente 'Registro e Inscripciones' evidencia un avance significativo en el reconocimiento internacional del PCI de Ecuador, con la inscripción del Pasillo, género musical y de baile, de ritmo lento y letras poéticas sobre el amor y la patria, que fusiona el vals europeo con música andina como el yaraví, y representa un símbolo de la identidad cultural del Ecuador, registrado en la Lista Representativa de la UNESCO en 2021. Sin embargo, a pesar de este logro, el análisis de los cinco indicadores revela un cumplimiento

parcial, alcanzando el 1.98%. Este resultado muestra la importancia estratégica de invertir en la identificación, documentación y protección de todos los elementos del PCI, garantizando así su transmisión a las futuras generaciones y contribuyendo al desarrollo sostenible del país. En lo que respecta al subcomponente 'Nacional', la evaluación muestra avances en la identificación y documentación del PCI. En este sentido, en la provincia de Manabí se han logrado registrar aproximadamente 370 recursos patrimoniales

inmateriales en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE), una plataforma del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), que registra, gestiona y difunde los bienes culturales del país, facilitando su consulta pública y la elaboración de estadísticas y mapas. Además, se han actualizado inventarios como el de las fiestas de San Pedro y San Pablo.

El análisis de los siete indicadores revela que solo tres criterios han sido cumplidos en su totalidad. Este resultado muestra un 8,60% de cumplimiento, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de registro y actualización de datos, especialmente en lo que respecta a la actualización periódica de inventarios, la creación de un registro de bienes culturales sustraídos y la implementación de medidas de protección para el PCI a nivel provincial y nacional.

En conjunto, los resultados de la evaluación del componente de 'Registro e inscripción', que alcanza un 10,58% de cumplimiento (TABLA 3), revelan una brecha significativa en la protección del PCI. Este hallazgo muestra la necesidad de fortalecer los mecanismos de registro y actualización de datos, así como de implementar políticas públicas más sólidas en este ámbito. Es fundamental realizar un análisis detallado de los indicadores no cumplidos para identificar las causas raíz y proponer acciones concretas que permitan mejorar el desempeño en la protección del PCI.

En el componente dos 'Protección, Salvaguardia y Gestión', que tiene un peso del 40% y evalúa tres subcomponentes con 23 criterios; en lo que refiere al subcomponente 'Conservación y valoración' (TABLA 3), se han trabajado cinco criterios, equivalentes al 5,50%. Entre los aspectos destacados se encuentra la existencia de un presupuesto anual destinado a la identificación, protección, salvaguardia, conservación y gestión del patrimonio.

Sin embargo, el presupuesto es utilizado para otros fines y es mínimo el aporte económico para el PCI. Asimismo, se reporta la aprobación de legislación y políticas en los últimos cinco años para promover el patrimonio cultural y natural inventariado; otra debilidad que se detecta es que no cuentan con ordenanzas a nivel de cantones. En este sentido, el cantón Olmedo, Manabí, muestra un avance

significativo en noviembre de 2023, cuando implementó la primera ordenanza de Cultura Viva Comunitaria en Ecuador, un logro impulsado por la Fundación Arte Cultura Viva Olmedo que resalta el rol proactivo de la gestión local en las políticas públicas culturales. Así también no cuentan con un plan de gestión del PCI. Por otra parte, varios municipios, como Jama, Sucre, Chone y El Carmen, poseen museos con colecciones permanentes de patrimonio cultural inmaterial, San Vicente tiene a Puerto Velo como Centro de interpretación, mientras que Portoviejo alberga el Museo Cerro Hojas de Jaboncillo, dedicado al patrimonio arqueológico. Chone destaca como el único municipio con un centro de documentación del PCI, ubicado en su casa cultural.

Se identificaron vacíos en siete criterios importantes que no se han cumplido. Entre ellos destacan la falta de legislación y políticas en los últimos cinco años para salvaguardar el PCI inventariado y regular la excavación arqueológica, así como la ausencia de medidas para controlar el tráfico ilícito de bienes culturales protegidos. Tampoco existen unidades policiales ni de vigilancia aduanera especializadas en esta problemática, y no se han elaborado planes de gestión actualizados para sitios de patrimonio registrados a nivel nacional o internacional en los últimos tres años. Además, en los últimos dos años no se han realizado estudios científicos sobre respuestas a los riesgos que enfrentan los patrimonios culturales. El cantón Pedernales, ubicado en la zona norte de la provincia de Manabí, cuenta únicamente con un convenio con universidades para estudiar la salvaguarda de su patrimonio arqueológico, sin mayores acciones implementadas. Aunque los planes de desarrollo nacional reconocen el papel del patrimonio cultural en el desarrollo del país, esta valoración sigue siendo limitada en su aplicación práctica.

En el subcomponente de 'Creación de Capacidades y Conocimientos', solo se cumple el 2,60% de los cinco criterios evaluados. Aunque se han desarrollado programas de formación, principalmente en teatro, existen limitaciones debido a la falta de personal técnico, la débil articulación con gestores y portadores de conocimiento, y el bajo

presupuesto asignado a la gestión del PCI. Los cuatro criterios restantes no se aplican; estos se refieren a la formación de profesionales del patrimonio, la protección y conservación del patrimonio material, la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado y la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

El análisis del subcomponente 'Participación Comunitaria', del componente 'Protección, Salvaguardia y Gestión del Patrimonio', evidencia deficiencias significativas, con un cumplimiento de solo el 2,20%. De los seis criterios analizados, únicamente uno se cumple, lo que demuestra la limitada inclusión de las comunidades en los procesos de identificación y protección del patrimonio. A pesar de la existencia de comités de gestión con representación local, su impacto es reducido debido a la falta de articulación efectiva por parte de los GAD y otras entidades responsables. Esta falta de coordinación impide el desarrollo de acciones conjuntas que garanticen la sostenibilidad del PCI.

Las alianzas con instituciones vinculadas al turismo, como universidades, municipios y el Ministerio de Cultura, son débiles, lo que dificulta la articulación y ejecución de proyectos. Asimismo, las medidas implementadas en los últimos años para fortalecer el papel de las comunidades en la protección del patrimonio han resultado insuficientes. La lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, así como la inclusión de minorías y poblaciones autóctonas en los procesos de conservación y salvaguardia del patrimonio, no presentan avances significativos. Además, la falta de reconocimiento de las prácticas tradicionales que regulan el acceso a ciertos aspectos del PCI refleja una brecha en la integración de los saberes comunitarios en la gestión patrimonial.

En el componente de 'Transmisión y Movilización de Apoyos', específicamente en el subcomponente de 'Sensibilización y Educación', se evalúan ocho criterios, de los cuales solo el 9% se ha cumplido, lo que equivale a cuatro de ellos. Uno de los logros más relevantes es la existencia de centros de interpretación, entre los que destacan el Museo Hojas de Jaboncillo, el Museo del Banco-Manta, los museos comunitarios de Salango, Puerto

Portovelo en el cantón San Vicente y Agua Blanca en Puerto López. Sin embargo, persisten dificultades para identificar y visibilizar el PCI, lo que impide que los visitantes tomen conciencia de su importancia.

Este problema se agrava debido al conocimiento limitado que los propios municipios tienen sobre su riqueza cultural. Aunque manifestaciones como los amorfinos y los chigualos, expresiones culturales de la costa ecuatoriana, son ampliamente reconocidos: los primeros, coplas montuvias con tono romántico y humorístico; y los segundos, cantos afroecuatorianos tradicionales entonados en Navidad o en velorios de niños, muchas otras expresiones culturales siguen siendo desconocidas para el público.

En cuanto a los programas de formación, se evidencia la participación de asociaciones privadas como la Corporación Cultural Cuaque en el cantón Pedernales, Raíces y Sueños en el cantón Sucre, y la Casa de la Cultura y Alas de Colibrí en el cantón Chone, que han impulsado diversas iniciativas para la sensibilización y protección del patrimonio. Además, algunos cantones han desarrollado programas escolares enfocados en la concienciación. Por ejemplo, Pedernales trabaja con comunidades rurales, Sucre organiza el Festival del Pasillo cada 1 de octubre y Chone está recopilando material videográfico de concursos de amorfinos para su difusión en redes sociales.

Por otro lado, se han implementado espacios de formación, entre ellos la Escuela Taller de Pile, ubicada en el cantón Montecristi, zona central de la provincia de Manabí, que se orienta a la capacitación de profesionales en patrimonio y fomenta la transferencia de conocimientos a la sociedad, así como el Parque Arqueológico Cerro Hojas de Jaboncillo, en la parroquia de Picoazá, en el cantón Portoviejo, en la franja central de la provincia, donde se realizan cursos vacacionales y talleres de conocimiento ancestral con barro dirigidos a niños, con el fin de revalorizar el patrimonio arqueológico. No obstante, se identifica la ausencia de centros similares en la zona norte, lo que representa un desafío en la descentralización de la formación patrimonial.

En relación con las campañas de sensibilización en medios de comunicación, no se han registrado iniciativas específicas en redes

sociales. Sin embargo, se destaca un proyecto dirigido al reconocimiento de los artesanos de barro del sector La Pila, una parroquia rural del cantón Montecristi, el cual busca brindar capacitación y otorgar reconocimiento a su trabajo cultural, con el objetivo de preservar esta práctica en riesgo de desaparición.

Si bien se han logrado avances en la transmisión y movilización de apoyo, persisten desafíos importantes, especialmente en la identificación del patrimonio inmaterial, ya que solo se ha evidenciado el 13% de un 30% establecido en el componente. Asimismo, la descentralización de los espacios formativos y la difusión en plataformas digitales siguen siendo áreas con rezagos, por lo que es importante reforzar estos aspectos que son esenciales para garantizar la conservación y promoción del patrimonio en la región de Manabí.

4. Discusión de los resultados

El análisis realizado mediante la aplicación de los indicadores UNESCO permitió diagnosticar la situación actual de la gestión del PCI en la provincia de Manabí, Ecuador, evidenciando diversos retos y desafíos. A nivel internacional, existe consenso en torno al rol estratégico de la cultura en el desarrollo sostenible. Normativas como la Agenda 2030, la Resolución de la ONU sobre Cultura y Desarrollo Sostenible en el año 2019 y la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del PCI (2003) reconocen a la cultura como un motor para la generación de capacidades, cohesión social y protección del entorno como base fundamental para la sostenibilidad cultural (Lázaro Ortiz y Jiménez de Madariaga, 2022; Oguamanan y Yeboah-Appiah, 2024).

A nivel nacional, Ecuador cuenta con un marco legal robusto para la gestión del PCI, apoyado por políticas de descentralización que transfieren competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), (Pérez Peña, 2018; Sandoval, 2017; Mendoza *et al.*, 2025). Este marco se fundamenta en disposiciones establecidas en la Constitución, el COOTAD y normativas sectoriales como el Reglamento de Turismo. Sin embargo, los autores coinciden en que, pese a la existencia de este marco normativo, su implementación enfrenta obstáculos significativos, especial-

mente relacionados con la disponibilidad de recursos, capacidades técnicas y coordinación interinstitucional.

Uno de los desafíos más señalados en la literatura y confirmados en esta investigación es la insuficiente asignación presupuestaria específica para el PCI. El Informe del Seminario Internacional sobre Identificación del PCI en Latinoamérica (CRESPIAL, 2009) ya advertía que, por limitaciones presupuestarias, se interrumpieron procesos fundamentales como el levantamiento de información y el trabajo de campo. En línea con esta problemática, Aguilar (2023) destaca la falta de personal especializado en investigación, registro e inventario, situación especialmente crítica en regiones como la Amazonía, donde no existen técnicos en PCI ni presupuestos asignados de forma regular para estas tareas.

Asimismo, Álvarez Castellano (2024) coincide en que persisten desafíos significativos en la promoción del PCI, entre ellos la pérdida de prácticas culturales, la escasa formación técnica y la limitada disponibilidad de fondos para su documentación, transmisión y preservación. Si bien existen políticas públicas alineadas al Plan Nacional de Desarrollo como la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, que ha permitido recuperar más de 15.000 piezas patrimoniales, y la elaboración del Inventario de Bienes Culturales, herramienta clave para que los GAD gestionen y fortalezcan técnicamente el patrimonio bajo su jurisdicción (Pérez Peña, 2018), estas acciones todavía requieren mayor consolidación. En este contexto, los autores coinciden en que estas políticas constituyen una base importante sobre la cual es posible continuar trabajando, pero es necesario fortalecerlas con recursos sostenidos, planificación estratégica y capacidades institucionales para superar las carencias identificadas.

5. Conclusiones

El marco normativo de Ecuador establece una base para la gestión del PCI, asignando competencias a nivel nacional y local. Sin embargo, su aplicación enfrenta limitaciones, especialmente en los GAD cantonales, debido a la débil aplicación de ordenanzas, escasa articulación institucional y limitados recursos. Para una gestión efectiva del PCI, es necesario

fortalecer la descentralización cultural, mejorar la capacidad técnica local y promover alianzas interinstitucionales que permitan traducir la normativa en acciones concretas, sostenibles y participativas, especialmente en territorios como Manabí, que cuenta con gran potencial de recursos patrimoniales.

En este contexto, los resultados obtenidos de la aplicación de los indicadores de la UNESCO reflejan un nivel de cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad del PCI, con un desempeño global que alcanza el 33,9%. Los componentes relacionados con la participación comunitaria (2,2%) y la creación de capacidades (2,6%) muestran especial debilidad, mientras que los registros e inscripciones, así como las acciones de sensibilización, no superan el 15% de cumplimiento en sus respectivas áreas. Esta

situación revela una débil articulación entre los marcos normativos existentes, los mecanismos de gestión institucional y la implicación efectiva de las comunidades en los procesos de salvaguardia.

Estos hallazgos evidencian la importancia de implementar políticas públicas que vayan más allá del diseño normativo, promoviendo una gobernanza cultural más participativa, descentralizada y con enfoque territorial. Solo a través de una acción coordinada y sostenida será posible garantizar la viabilidad y transmisión del PCI, asegurando su sostenibilidad en el tiempo y su integración efectiva en el desarrollo local.

6. Referencias citadas

- AGUILAR, Y. 2023. "El patrimonio cultural inmaterial del Perú. Problemáticas en relación a su salvaguardia. *Anti*, 21(1): 8-28.
- ÁLVAREZ CASTELLANOS, K. J. 2024. "Protección del patrimonio cultural inmaterial colombiano. Perspectivas desde su salvaguarda en el departamento del Tolima". Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9663879>.
- CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA (CRESPIAL). 2009. *Informe del Seminario Internacional sobre Identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial en Latinoamérica: Construcción de inventarios en el contexto de la Convención UNESCO del 2003*. Disponible en: <https://crespial.org/>.
- CRUZ, I.; MONTOYA, M. y J. QUIZHPE. 2020. "Gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador. Justicia Sociales". *Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 5(3): 264-277.
- DUAN, H. 2023. "The development of intangible cultural heritage and China's good governance: A case study of Ruili's Tai pottery". *Humanities, Arts and Social Sciences Studies*, 43(1): 171-179.
- INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL (INPC). 2019. "La capital manabita se suma a la lista de Ciudades Creativas de la UNESCO". Disponible en: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/>.
- INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL (INPC). 2013. "Guía metodológica para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. INPC". Disponible en: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/>.

- LÁZARO ORTIZ, S. & C. JIMÉNEZ DE MADARIAGA. 2022. "The UNESCO convention for the safeguarding of the intangible cultural heritage: a critical analysis". *International Journal of Cultural Policy*, 28(3): 327-341.
- MANENTE, M. 2008. "Gestión de destinos y antecedentes económicos: definición y supervisión de destinos turísticos locales. Organización Mundial del Turismo". Disponible en: <https://webunwto.s3.amazonaws.com/>.
- MENDOZA, B.; ZAMBRANO, L.; ANDRADE, L. y M. GARZÓN. 2025. "Patrimonio cultural inmaterial de Manabí (Ecuador): vulnerabilidad y acciones para la salvaguardia". *Revista Reflexiones*, 105(1):1-33.
- MINISTERIO DE TURISMO (MINTUR). 2023. Montecristi es parte de la red de ciudades creativas de la UNESCO. Disponible en: <https://www.turismo.gob.ec/>.
- MINISTERIO DE TURISMO (MINTUR). 2012. *Sombrero de paja toquilla es patrimonio cultural inmaterial de la humanidad*. Disponible en: <https://www.turismo.gob.ec>.
- OGUAMANAM, C. & A. YEBOAH-APPIAH. 2024. "Kente weaving among Akan and Ewe peoples of Ghana: A gender-based insight into embedded intangible cultural heritage and implications for the implementation of the UNESCO Intangible Cultural Heritage Convention". *International Journal of Cultural Property*, 31(2): 249-277.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA y LA CULTURA (UNESCO). 2014. "Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: Manual metodológico". Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000229609>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA y LA CULTURA (UNESCO). 2003. *El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/>.
- PÁRRAGA, K.; ILLESCAS, K. y M. BASTIDAS. 2021. "Gestión del patrimonio inmaterial, ámbito técnicas artesanales tradicionales: estrategias de salvaguardia y uso turístico del patrimonio inmaterial, parroquia Abaín, El Oro". *Digital Publisher*, 6(6): 92-113.
- PÉREZ-PEÑA, O. A. 2018. "Desafíos de la protección jurídica y la gestión del patrimonio cultural ecuatoriano". *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2): 194-209.
- POLOLIKASHVILI, Z. 2019. "Cultura e turismo como estratégias para o desenvolvimento sustentável". *Revista do Patrimônio*, 18(1): 33-39.
- SANDOVAL, L. 2017. "Patrimonio cultural y turismo en el Ecuador: Vínculo indisoluble". *Tsafiqui: Revista Científica en Ciencias Sociales*, (9).
- SU, J. 2019. "Managing intangible cultural heritage in the context of tourism: Chinese officials' perspectives". *Journal of Tourism and Cultural Change*, 18(2): 164-186.
- VERA, J. y B. MENDOZA. 2024. "Sostenibilidad y valoración del patrimonio cultural inmaterial de Manabí: estrategias de fortalecimiento". *Turismo y Patrimonio*, (23): 127-147.

ZALDIVAR, T. y M. INTHAMOUSSU. 2023. "Patrimonio, cultura y cambio climático". *BID | Blogs*. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/>.

ZAMORA ACOSTA, E. 2011. "Sobre patrimonio y desarrollo: Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial". *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(1): 101-113.

Lugar y fecha de finalización del artículo:
Calceta, provincia de Manabí, Ecuador; julio, 2025